Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A	31	07	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	40%			22%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7622
FECHA DE CONTRATO	26/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/05/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($775.420.933), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($697.878.840) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($77.542.093) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306&2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 2 de 41

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($775.420.933), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($697.878.840) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($77.542.093) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $152.730.510 ASOCIADO $17.251.978 APORTE EN ESPECIE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $545.148.330 ASOCIADO $60.290.115 APORTE EN ESPECIE
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$25.662.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.532.649
	VIGILANCIA	$ 4.858.225
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 812.844
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 366.676
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.663.200
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 735.588
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.377.285
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$12.429.774
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.080.946
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 690.194
	PIGA	$ 591.325
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 936.201

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306f2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 3 de 41

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005056 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.074.056 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $2.418.567, Vigilancia $974.316, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.757.516, Desgaste y Uso Dotación para Niños $2.027.945, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Material Didáctico $3.716.192, Papelería Administrativa $366.676.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306820
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 4 de 41

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumplió con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	El asociado no cuenta con requerimientos por parte de la supervisión.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	El 24 de julio del 2024, el asociado envió correo electrónico al supervisor del convenio y a la supervisión frente a la visita realizada por inspección y vigilancia el 23 de julio de 2024; presentaron acta y envío del correo electrónico.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de julio del 2024, la responsable del servicio asistió a comité ampliado en la subdirección local; presentaron listado de asistencia. El 19 de julio del 2024, la auxiliar administrativa asistió a Lineamiento ambiental 2024 en Casa Gaitán; presentaron listado de asistencia. El 22 de julio del 2024, la responsable del servicio asistió Comité operativo mediante la plataforma Teams, presentaron listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6663-224306&2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 5 de 41

12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 02 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de la Resolución 967 del 2007 a los padres de familia y cuidadores del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia. El 08 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de Resolución 967 del 2007 dirigido a los padres de familia y cuidadores del jardín infantil, presentaron acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de julio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $34.865.751, que representa el 53% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 17 mujeres contratadas en el mes de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-224306b2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 6 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de lectura de identidad acta del día 05/07/2024 donde se identificó el reconocimiento de potencialidades, recursos, expectativas, necesidades e intereses de las familias, así como la concepción de niños, niñas y educación inicial. Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 24/07/2024 donde se identificó el reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y se planearon las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 02/08/2024, sobre “Crianza sensible, alimentación balanceada," por parte del equipo transversal mediante taller formativo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplicó, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 09/07/2024 la profesional en educación especial realizó caracterización inicial de la participante JIS del nivel de prejardín. El 17/07/2024 el profesional en psicología realizó observación en aula a los participantes MEQO y MAAT del nivel de prejardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 7 de 41

5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con fecha de 04/07/02024 sobre rutas internas dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha de 05/07/2024 sobre socialización del documento de acuerdos dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306&2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 8 de 41

10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron los soportes de la toma realizada por la nutricionista de apoyo el 13 de junio de 2024 y de la entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico del 17 de junio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de Sobrepeso once (11), Riesgo de Desnutrición Aguda doce (12) y Sobrepeso dos (2). Para los casos de riesgo y sobrepeso se realizó toma de datos antropométricos y acciones de información, educación y comunicación con las familias, el 11 de julio de 2024. Dispusieron de una balanza de pie y un tallímetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales presentaron las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 13 de marzo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306&2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 9 de 41

3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S 008217, del 7 de julio de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S 067000, del 23 de abril de 2024. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de establecimiento de establecimiento educativo mediante radicado 20241000-013357 del 16 julio de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 29 de mayo de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron 13 de julio de 2024 socialización de los temas generalidades del Plan de Saneamiento y Resolución 2674 de 2013, dirigida al talento humano. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-2243068
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 10 de 41

			Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 18 de marzo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema normatividad BPM, el 22 de julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6f63-224306f2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 11 de 41

			Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte, mediante formulario el 9 de julio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 13 de julio de 2024 socialización del tema Resolución 2674 de 2013. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables del siguiente proveedor: ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21S007272 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 25 de enero de 2024. ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21N006537 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 12 de enero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 12 de 41

			El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable y favorable con requerimiento, con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024. Realizaron la entrega de 108 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 25 Prejardín: 49 Jardín: 34 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-2243068
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 13 de 41

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 05/07/2024 realizó mesa de trabajo con las y los colaboradores para la implementación de los ajustes al proyecto pedagógico, enviados por la subdirección local para la actualización del mismo. El 11/07/2024 la subdirección local realizó radicación del proyecto pedagógico ante la subdirección para la infancia bajo el consecutivo I2024018801 Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de junio. Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 14 de 41

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 28/06/2024 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 09/07/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de video con familias, acerca del tránsito de niñas y niños a instituciones educativas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 17/06/2024, el cual tuvo lugar en el centro día Las Acacias y se evidenció la participación de la profesional responsable de servicio. El comité ampliado del mes de julio se tenía programado para el 16/07/2024, fecha posterior a la verificación. Se revisará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de junio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/06/2024, en la cual se abordó el tema de ruta de organización curricular. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 24/06/2024, ante la subdirección local vía correo electrónico. La jornada pedagógica correspondiente al mes de julio se tenía programada para el 19/07/2024, fecha posterior a la verificación. Se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura 728 del 12/07/2024 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de papelería, por valor de $569.198.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 15 de 41

			*Factura 725 del 11/07/2024 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de material didáctico, por valor de $4.239.400 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Cambio de puerta en baño de 4to piso, la cual presentaba desprendimiento de pintura y material de madera. • Implementación de esquineros en filos de baños de niños y niñas de 1er y 2do piso. • Mantenimiento a pintura en la parte inferior del muro de escaleras. De igual forma, se observaron mantenimientos correctivos surgidos y realizados en el mes: • Mantenimiento Cambio e instalación de luminarias fundidas en el salón de Jardín en 1er piso. Se dieron vistos bueno a cuentas de cobro: Nº 001 con fecha de julio, por un valor de $1’100.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos programados y realizados en el mes según el cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 16 de 41

			Nº 001 con fecha de julio, por un valor de $75.000 pesos, correspondientes a mantenimientos correctivos presentados y realizados en el mes.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/06/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un 85.58 %, en la que se encontraron los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro por sismo, realizado el 28/06/2024 en 2 minutos y 12 segundos, con 18 adultos y 104 niños, para 122 personas, junto con la otra información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, para el día 31/07/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 12/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 12/05/2024, y con familias el día 03/07/2024. *Planes de: Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios el día 14/05/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 04/06/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 16/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 17 de 41

			Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 09-03-2024, a nombre de Ana Rubiano, otorgado por RG Capacitaciones y Logística. *Contra Incendios: Curso realizado el día 07-10-2023, a nombre de Claudia Maritza Cañon, otorgado por RG Capacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 07-10-2023, a nombre de Cindy Lorena Vera Vera, otorgado por RG Capacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se han realizado las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 19/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 04/07/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 28/05/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 28/05/2024. Se presentaron programadas las siguientes socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 05/09/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 07/11/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 18 de 41

			• Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 08/08/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 12/07/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, socializado con el talento humano y familias el día 09/07/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 10/07/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con el talento humano el día 09/07/2024. Adicional presentaron socialización con niños, niñas y familias, frente al tema “Autocuidado”, realizada el día 03/07/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 27/06/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306820
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 19 de 41

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2024-0090485 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Cuenta con contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Bitácora de consumos actualizados a julio. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. Se evidenció: Participación en el día de movilidad sostenible el 4 de julio y apagón ambiental el 8 de julio del 2024. Y cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Ejecución de las siguientes socializaciones: *Agricultura urbana con talento humano el 17-07-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 20 de 41

			*Política residuos con talento humano el 3-07-2024. *Política papel con talento humano el 3-07-2024. *Política energía con talento humano el 3-07-2024. *Plan integral movilidad sostenible con talento humano el 08-07-2024. *Consumo sostenible con talento humano el 09-07-2024. Se dio visto bueno a las facturas: FE 10077, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $542.242. No 733, por concepto de cambio de luminaria por $67.800.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

NO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. La responsable del servicio el 04 de julio del 2024, realizó inducción a la profesional en atención a la primera infancia Julieth Tatiana Abril Perdomo y la auxiliar en atención a la primera infancia Eliana Valentina Gómez Martínez. Así mismo el día 05 de julio de 2024, realizó inducción a la profesional en atención a la primera infancia Elsa María Joya Alarcón; presentaron actas de las actividades realizadas.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año por prestación de servicios con fecha inicial del 12 de mayo al 12 de julio del 2024 y otro sí que van desde el 12 de julio al 10 de octubre del 2024. Presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Julieth Tatiana Abril Perdomo con fecha inicial del 04 de julio del 2024 al 03 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-224306b2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 21 de 41

			Elsa María Joya Alarcón, profesional en atención a la primera infancia, con fecha inicial del 05 de julio del 2024 al 03 de octubre de 2024. Eliana Valentina Gómez Martínez, auxiliar en atención a la primera infancia, con fecha inicial del 04 de julio del 2024 al 03 de octubre de 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 08, 11, 15, 22, y 25 de julio de 2024, radicaron 7 hojas de vida; dos para el perfil de responsable del servicio, una profesional en atención a la primera infancia y cuatro auxiliares en atención a la primera infancia; con los respectivos soportes.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El día 05 de julio del 2024, la responsable del servicio notificó al supervisor las siguientes novedades: La señora Laura Mayerling Colorado Pineda, profesional en atención a la primera infancia, inició licencia de maternidad a partir del 03 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Julieth Tatiana Abril Perdomo a partir del 04 de julio del 2024. La señora Kelly Johanna Basto Castillo profesional en atención a la primera infancia, renunció laboró hasta el 04 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Elsa María Joya Alarcón a partir del 05 de julio del 2024. Julieth Tatiana Abril Perdomo, auxiliar en atención a la primera infancia, laboró hasta el 03 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Eliana Valentina Gómez Martínez, a partir del 04 de julio del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, el 15 de julio del 2024, lideró socialización del anexo técnico en relación con el componente gestión documental con las y los colaboradores; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-224306b2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 22 de 41

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades. La señora Laura Mayerling Colorado Pineda, profesional en atención a la primera infancia, inició licencia de maternidad a partir del día 03 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Julieth Tatiana Abril Perdomo a partir del 04 de julio del 2024. La señora Kelly Johanna Basto Castillo profesional en atención a la primera infancia, laboró hasta el 04 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Elsa María Joya Alarcón a partir del día 05 de julio del 2024; con aval de hoja de vida 15 de mayo del 2024 y ARL Positiva del 12 de mayo del 2024 Julieth Tatiana Abril Perdomo, auxiliar en atención a la primera infancia, laboró hasta el 03 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Eliana Valentina Gómez Martínez, a partir del 04 de julio del 2024 con aval de la hoja de vida del 04 de julio del 2024 y ARL Positiva 03 de julio del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 2 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y una colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. Cuentan con el personal con capacitación en prevención, detención y manejo de enfermedades prevalentes de la primera infancia, la cual se realizó el 20 de junio del 2024, por la enfermera local Luz Adriana Alvarado Mora. El 05 de julio del 2024, la enfermera local Luz Adriana Alvarado Mora realizó cualificación sobre estilos de vida saludable a las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6663-2243068
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 23 de 41

			Conforme a la capacitación en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación se encuentra proyectado para el mes de agosto del 2024. La responsable del servicio lideró jornada liberada el 05 de julio de 2024, por medio de actividades de motivación con el objetivo de influir positivamente en el desempeño laboral. El 02 de julio del 2024, la responsable del servicio lideró socialización de la resolución de conflictos con las y los colaboradores, presentaron acta de la actividad realizada. La actividad de bienestar y satisfacción la tenían proyectada para el 31 de julio del 2024.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 16 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución a satisfactoria en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento de la misión, visión, principios y objetivos definidos. El 09 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de identidad institucional a las colaboradoras del jardín infantil; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 24 de 41

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el 24 de junio del 2024, la gestora local Ingrid Carolina Santos Parra realizó formato acompañamiento al plan de acción; presentaron acta.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El 10 de julio del 2024, realizaron socialización del buzón de sugerencias a las familias dirigido por la responsable del servicio, así mismo se realizó apertura al buzón de sugerencias donde no contenía ninguna queja o sugerencia; presentaron acta de la actividad realizada.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de pre jardín A presentaron 19 compromisos firmados el por los padres de familia con fecha de entrega de documentación el 31 de julio del 2024. En el nivel de pre jardín B presentaron 10 compromisos firmados el por los padres de familia con fecha de entrega de documentación el 31 de julio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, realizaron la inscripción de dos niños para el nivel pre jardín. El 11 de julio del 2024, realizaron inscripción de una niña para el nivel jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6f63-224306f2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 25 de 41

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 11 de julio del 2024, realizaron tres actuaciones en atención del niño JBD para el nivel pre jardín, del niño APAS de nivel pre jardín y del niño GBAM de nivel párvulos; así mismo realizaron suspensión por retiro voluntario del niño VACA del nivel pre jardín. El 24 de julio del 2024, realizaron suspensión por retiro voluntario del niño GDJA del nivel jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. En la visita realizada el 24 de julio de 2024, en el nivel de párvulos aproximadamente a la las 10 a.m. no habían diligenciado la lista de asistencia de los niños y las niñas de manera oportuna.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 08 de julio del 2024, realizaron búsqueda activa de niños y niñas por parte de las profesionales en atención a la primera infancia Lorena Vera, Sandra Gómez, Adriana Flores Galvis y Maritza Cañón, en los Barrios Sierra Morena; presentaron acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantiza el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-224306b2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 26 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No realizaron entrega de historias sociales en el periodo verificado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 22 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de la Política de seguridad de la información las y los colaboradoras del jardín infantil; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 27 de 41

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La auxiliar administrativa Ana Edilma Rubiano Rodríguez cuenta con usuario SIRBE desde el 22 de mayo del 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 28 de 41

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 02/08/2024, según transferencia electrónica de Bancolombia, presentada por el Asociado. En el mes verificado para las 17 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 79229058 con fecha de pago 03/08/2024 cotizando salud del mes agosto 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes julio De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral (1 Profesional Responsable del Jardín, 7 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, y tercerizadas a una temporal 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $95.205.987, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $51.131.080, Reconocimiento al Uso del Predio $2.532.649, Vigilancia $4.858.225, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Papelería Administrativa $366.676, Elementos de Aseo Personal $5.663.200, Papelería niños $735.588, Alimentos $26.888.005, Servicios Públicos e Internet $690.194, PIGA $591.325 y Mantenimientos Menores $936.201
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b63-224306b2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 29 de 41

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOSS	CROMPOMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c6b3-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 30 de 41

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Se sugiere a la responsable de servicio continuar trabajando con las profesionales lo relacionado a la reflexión pedagógica, de manera tal que no sea el resumen o la continuación de la valoración, sino que dé cuenta del ejercicio de autocrítica y proyección de ajustes o acciones a partir de lo observado.

Por otra parte, se recomienda a la profesional responsable con respecto a la consolidación de experiencias pedagógicas, realizar una selección de los registros fotográficos que sean más significativos, detallados y con relación a la descripción que se está realizando.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

La responsable de servicio manifestó: “Se tendrán en cuenta las observaciones dejadas en el acta, se realizará fortalecimiento en la parte de Reflexión; en la parte de registro fotográfico de las experiencias de los niños y niñas se organizará su descripción.”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-08	2024-08-03	$12.098.600
PENSIÓN	2024-07	2024-08-03	
ARL	2024-07	2024-08-03	
PARAFISCALES	2024-07	2024-08-03	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 31 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CARACOLI CONVENIO N°7622-2024.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	9 de agosto de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 51.131.080**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.662.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.532.649	$ 2.418.567
VIGILANCIA	$ 4.858.225	$ 974.316
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.757.516
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.027.945
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 812.844	$ 812.844
MATERIAL DIDACTICO		$ 3.716.192
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 366.676	$ 366.676
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.663.200	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 735.588	
ALIMENTACIÓN	**$ 26.888.005**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN		
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.377.285	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.429.774	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.080.946	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 690.194	
PIGA	$ 591.325	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 936.201	
TOTALES	**$ 95.205.987**	**$ 12.074.056**
PORCENTAJE DE APORTES	**162,30%**	**216,07%**
TOTALES	**$**	**107.280.043**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2024 ES POR VALOR DE $107.280.043

APORTES SDIS POR VALOR DE $95.205.987

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.074.056

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $51.131.080. No se aplicaron descuentos. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306&2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 32 de 41

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 31.676.257	$ 12.094.661	$ 7.360.162	$ -	$ 51.131.080	$ -	$ 51.131.080
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.155	$ 1.095.676	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 15.872.664	$ 6.091.234	$ 3.698.102	$ -	$ 25.662.000	$ -	$ 25.662.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.585.091	$ 1.347.750	$ 831.159	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.640	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.074.000	$ 1.557.503	$ 937.360	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACION DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	2/08/2024	BANCOLOMBIA			68800005056		TRANSFERENCIA
INFORMACION SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	3/08/2024	MI PLANILLA			79229058		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.951.216 de los cuales $2.532.649 corresponden a recursos de la SDIS y como aporte del Asociado $2.418.567. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	1/07/2024	$ 2.532.649	$ 2.418.567	$ 4.951.216
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 2.532.649	$ 2.418.567	$ 4.951.216

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 de los cuales $4.858.225 corresponden a recursos de la SDIS y como aporte del Asociado $974.316. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FEWS3728	26/07/2024	29/07/2024	$ 4.858.225	$ 974.316	$ 5.832.541
TOTAL VIGILANCIA				$ 4.858.225	$ 974.316	$ 5.832.541

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.757.516 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	31/07/2024	$ -	$ 1.757.516	$ 1.757.516
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.757.516	$ 1.757.516

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.027.945que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	31/07/2024	$ -	$ 2.027.945	$ 2.027.945
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.027.945	$ 2.027.945

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $812.844 corresponden a recursos del SDIS y como aporte del asociado $812.844. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 33 de 41

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CE I COLOMBIA	900245252	FE10076	24/06/2024	$ 812.844	$ 239.344	$ 1.052.188
ALIANZA CE I COLOMBIA	900245252	FE 10079	26/07/2024	$ -	$ 573.500	$ 573.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 812.844**	**$ 812.844**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.716.192, que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIMSAS	901224697-3	718	17/06/2024		$ 348.092	$ 348.092
ALIANZA CIMSAS	901224697-3	725	11/07/2024	$ -	$ 3.368.100	$ 3.368.100
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.716.192**	**$ 3.716.192**

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $733.352 de los cuales $366.676 corresponden a recursos del SDIS y como aporte del Asociado $366.676. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CE I COLOMBIA	900245252	715	13/06/2024	$ -	$ 101.372	$ 101.372
ALIANZA CIMSAS	901224697	727	12/07/2024	$ 366.676	$ 265.304	$ 631.980
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 366.676**	**$ 366.676**	**$ 733.352**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.541.608, que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $452.788. El valor de $4.425.620 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIMSAS	901224697-3	FE 10078	26/07/2024	$ 4.321.900	$ -	$ 4.321.900
ALIANZA CIMSAS	901224697-3	FE 10084	26/07/2024	$ 1.341.300	$ -	$ 1.341.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.663.200**	**$ -**	**$ 5.663.200**

PAPELERÍA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $742.399, que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $6.811. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIMSAS	901224697-3	710	11/05/2024	$ 735.588	$ -	$ 735.588
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 735.588**	**$ -**	**$ 735.588**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $28.114.306(Párvulos $5.528.050, Prejardín $13.444.200, Jardín $9.142.056) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.226.301 (Párvulos $150.765, Prejardín $1.014.426, Jardín $61.110). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c663-224306B2
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 34 de 41

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2081	29/07/2024	$ 13.961.815	$ -	$ 13.961.815
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 13.961.815**	**$ -**	**$ 13.961.815**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10080	29/07/2024	$ 12.926.190	$ -	$ 12.926.190
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 12.926.190**	**$ -**	**$ 12.926.190**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.888.005**	**$ -**	**$ 26.888.005**

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.092.582 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.402.388 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA REF. PAGO 60893227	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 118.010	$ -	$ 118.010
ENERGIA 14987 4400-4	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 187.470	$ -	$ 187.470
ENERGIA 14987 4401-1	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 23.550	$ -	$ 23.550
INTERNET EB 000327183541	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 95.700	$ -	$ 95.700
ACUEDUCTO 15814421515	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 265.464	$ -	$ 265.464
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 690.194**	**$ -**	**$ 690.194**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $591.325, que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10077	12/07/2024	$ 542.242	$ -	$ 542.242
ALIANZA CIM SAS	901224697	FE 733	18/07/2024	$ 49.083	$ -	$ 49.083
TOTAL PIGA				**$ 591.325**	**$ -**	**$ 591.325**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $936.201 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	9759938-6	CTA. DE COBRO	27/07/2024	$ 75.000	$ -	$ 75.000
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	9759938-6	CTA. DE COBRO	29/07/2024	$ 861.201	$ -	$ 861.201
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 936.201**	**$ -**	**$ 936.201**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7c8663-224306820
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 35 de 41

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 108 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio, en algunas observaciones que presentó observaciones a mejorar debe ajustar procesos para cumplir cada una de las especificaciones del anexo técnico.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/08/2024

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área de gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 36 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 12:01:04

Finalización: 2024-08-20 08:13:44

Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
carolinajimenez214@yahoo.com
Contratista- apoyo a la supervisión
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 12:01:04

Finalización: 2024-08-20 08:13:44

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 12:01:04

Finalización: 2024-08-20 08:13:44

Escanee el código para verificación

Elaboración: Gloria Transito Varela Veloza

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-16 12:01:04

Finalización: 2024-08-20 08:13:44

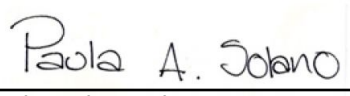
Escanee el código para verificación

Firma: Oscar Javier Sierra Moreno



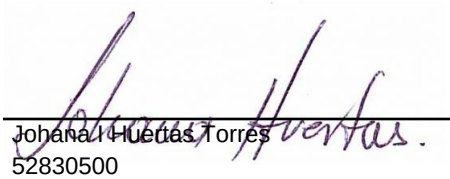
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
Creación: 2024-08-16 12:01:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-20 08:13:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:01:26 Lec.: 2024-08-16 12:03:30 Res.: 2024-08-16 12:03:42 IP Res.: 181.60.201.27
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez carolinajimenez214@yahoo.com Contratista- apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:03:42 Lec.: 2024-08-16 12:41:49 Res.: 2024-08-16 12:41:56 IP Res.: 186.29.181.81
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:41:56 Lec.: 2024-08-16 12:42:26 Res.: 2024-08-16 12:42:34 IP Res.: 186.30.18.110
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:42:34 Lec.: 2024-08-16 13:04:04 Res.: 2024-08-16 13:04:13 IP Res.: 191.156.146.195
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:04:13 Lec.: 2024-08-16 13:05:16 Res.: 2024-08-16 13:05:25 IP Res.: 201.244.102.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:05:25 Lec.: 2024-08-16 13:07:36 Res.: 2024-08-16 13:07:39 IP Res.: 191.95.48.184
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:07:39 Lec.: 2024-08-16 14:32:19 Res.: 2024-08-16 14:32:25 IP Res.: 191.156.147.70
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:32:25 Lec.: 2024-08-16 14:33:47 Res.: 2024-08-16 14:33:52 IP Res.: 181.142.182.247
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:33:52 Lec.: 2024-08-16 14:35:24 Res.: 2024-08-16 14:35:29 IP Res.: 186.155.13.171

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682
2024-08-20T08:13:46-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7622-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240816-120104-7cf663-22430682

Creación: 2024-08-16 12:01:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-20 08:13:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 14:35:29 Lec.: 2024-08-16 15:25:33 Res.: 2024-08-16 15:25:38 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:25:38 Lec.: 2024-08-16 15:37:33 Res.: 2024-08-16 15:37:37 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:37:38 Lec.: 2024-08-16 15:38:20 Res.: 2024-08-16 15:38:24 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 15:38:24 Lec.: 2024-08-16 18:23:18 Res.: 2024-08-16 18:23:23 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-16 18:23:23 Lec.: 2024-08-16 19:19:49 Res.: 2024-08-16 19:19:53 IP Res.: 191.95.166.27
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 19:19:53 Lec.: 2024-08-20 07:37:22 Res.: 2024-08-20 08:13:44 IP Res.: 190.27.225.68